

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

FECHA DE PRESENTACIÓN:		30-ABRIL-2026
NUMERO INFORME		4
PERÍODO:	1 de ABRIL de 2026	AL 30 de ABRIL de 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	52 18 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAVIER MAURICIO PUENTES GALVIS	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1049611842	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	11 MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	121.000.000,00	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	597	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	11.000.000,00	
FECHA ACTA DE INICIO	19 de enero de 2026	
PRÓRROGA	N/A	
ADICION	N/A	
SUSPENSIÓN 1	N/A	
REINICIO 1	N/A	
SUSPENSIÓN 2	N/A	
REINICIO 2	N/A	
CESION 1	N/A	
CESION 2	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	121.000.000,00	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	11 mes(es)	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	18 de diciembre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA PARA APOYAR LA EJECUCION FINANCIERA INTEGRAL DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE SU COMPETENCIA	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
SANITAS	POSITIVA	COLFONDOS
NUMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
66999620	ABRIL	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1		
Realizar una reunión mensual con el/la Alcalde (sa) Local para revisar el tablero de control de los procesos contractuales de funcionamiento del Fondo de Desarrollo Local		
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	
Se realiza la revisión del tablero de control de los procesos contractuales	Carpeta de evidencias 1	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2		
Apoyar desde el Área de Gestión del Desarrollo Local en el seguimiento a la formulación y actualización del Plan de Acción, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción de la Alcaldía Local de Puente Aranda, apoyado en las herramientas tecnológicas establecidas.		
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	
Se asiste a capacitación Políticas públicas	Evidencia carpeta 2	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3		
Apoyar en el desarrollo de los procedimientos relacionados a planes, programas y proyectos del proceso de planeación y direccionamiento del Área de Gestión del Desarrollo Local.		
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	
Se hace seguimiento a los planes, programas y proyectos del área de gestión de desarrollo local	Evidencia carpeta 3	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4		

PERÍODO: 1 de ABRIL de 2026 AL 30 de ABRIL de 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	52 18 de enero de 2026
Apoyar desde el Área de Gestión del Desarrollo Local en la elaboración y revisión de respuestas a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos de entes externos, entidades de control, ciudadanía en general en los temas específicos del grupo de planes programas y proyectos relacionados con políticas públicas y/o planeación estratégica	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza el proceso de revisión de los documentos remitidos para revision	Evidencia carpeta 4
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Realizar apoyo al seguimiento del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza seguimiento a los proyectos	Evidencia carpeta 5
OBLIGACION ESPECÍFICA 6	
Apoyar la planeación del área de Gestión del desarrollo Local en el seguimiento presupuestal de los proyectos de inversión previstos en el Plan de Desarrollo Local.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza seguimiento presupuestal a los proyectos de inversión	Evidencia carpeta 6
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Apoyar el proceso de revisión de los informes para pago de los contratos que le sean designados en desarrollo de su objeto contractual.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza el proceso de revisión de los Contratos de prestación de servicios asignados como apoyo a la supervisión.	Carpeta de evidencias 7
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Proyectar y/o revisar respuesta de los derechos de petición relacionados con los temas de contratación del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía, así como de requerimientos efectuados por los entes de control, a través del aplicativo ORFEO y una vez finalizado el contrato presentar el PAZ Y SALVO correspondiente.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza el control de la correspondencia asignada en el aplicativo de Gestión documental ORFEO	Evidencias carpeta 8
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
Realizar junto con los profesionales responsables, la revisión de los expedientes contractuales que se encuentren en etapa de liquidación para revisión del ordenador del gasto.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se realiza revisión de documentos relacionados.	No se registran evidencias
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10	
Llevar el control de la correspondencia que le sea asignada de acuerdo con los procedimientos, normatividad e instrucciones que le sean impartidas, manteniendo al día el sistema de información dispuesto para tal fin	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza el control de la correspondencia asignada en el aplicativo de Gestión documental ORFEO	Evidencias carpeta 10
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11	
Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se asiste a las capacitaciones programadas y a jornadas de atención al ciudadano los jueves en la tarde en el despacho.	Carpeta de evidencias 11

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO INFORME		4
PERÍODO:	1 de ABRIL de 2026	AL 30 de ABRIL de 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	52	18 de enero de 2026
FIRMAS		
DECLARACION DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	CONTRATISTA Nombre: JAVIER MAURICIO PUENTES GALVIS Cargo: CONTRATISTA Firma: 	
	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ Cargo: ALCALDE LOCAL Firma: 	
	APOYO A LA SUPERVISION (CUANDO APLIQUE) Nombre: 0 Cargo: APOYO A LA SUPERVISION Firma:	
	Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL. (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	